

ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA Y ORDENACIÓN ACADÉMICA 20-11-2013

RELACIÓN DE ASISTENTES

SR. DECANO
ALVAREZ-SALA WALTHER, JOSÉ LUIS
SR. VICEDECANO
GARCÍA SEOANE, JORGE
SRA. VICEDECANA
ORTEGA MOLINA PALOMA
SR. VICEDECANO
CALVO MANUEL, ELPIDIO
SRA. SECRETARIA
FERNÁNDEZ GALAZ, CARMEN
DELEGADA DECANO TITULACION NUTRICION
MARISA CALLE PURÓN

REPRESENTANTES:

ANTONIO ALVAREZ BADILLO
PALOMA ASTASIO ARBIZA
ANGEL CARRILLO ALVAREZ
EDUARDO GUIBELALDE DEL CASTILLO
INMACULADA HERRANZ TEJEDOR
ESTHER LAFUENTE DUARTE
JUAN CARLOS LEZA CERRO
ASUNCIÓN LÓPEZ CALDERÓN
MARÍA LÓPEZ IBOR
JORGE MURILLO GONZÁLEZ
PILAR MAYOR DE LA TORRE
JULIAN SANZ ORTEGA
JUAN J. SERRANO DOMINGO
ALBERTO TEJEDOR JORGE
ANGELES VICENTE LÓPEZ

Bajo la Presidencia del Sr. Decano, siendo las 13:00 horas dio comienzo la sesión, El Sr Decano da la bienvenida a los presentes y cede la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

Punto 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión celebrada el 25 de Junio de 2013, con la inclusión entre los asistentes de Asunción López Calderón (que olvidó la firma).

Punto 2. Informe del Vicedecano de Ordenación Académica.

El vicedecano, Profesor García Seoane, informa sobre las Sesiones Básico Clínicas y felicita a todos los profesores que participan en la organización. Comunica que ya se han inscrito 1400 alumnos y se dispone de nuevos casos clínicos.

Participa a los miembros de la comisión, que el Vicerrectorado ha aprobado la siguiente modificación en la consideración de la carga docente para el Trabajo Fin de Grado y Master:

- 1 trabajo tutorizado: 10 horas de carga docente
- 2 trabajos tutorizados: 20 horas de carga docente
- 3 trabajos tutorizados: 24 horas de carga docente

Comunica a los miembros de la Comisión que se van a hacer los certificados a todos los participantes en el TFGM de años anteriores.

Igualmente comunica que se ha elaborado la distribución de las aulas para los exámenes de febrero siguiendo los criterios de años anteriores. La Profesora Pilar Mayor indica que no está considerado uno de los parciales de Bioquímica Humana y solicita que se incluya para el próximo año.

El decano informa que las cifras de alumnos matriculados en primer curso tanto de Medicina (318) como de Terapia y Nutrición (100) respectivamente, son cifras que están dentro de lo acordado por la Junta de Facultad, cifras que han sido respetadas por el Rectorado.

Punto 3. Normas de movilidad.

Por ausencia de la profesora O'Shea, el vicedecano toma la palabra y comunica que a partir de ahora, los alumnos Erasmus desplazados que no puedan venir al examen parcial de la asignatura tendrán que examinarse en junio, al contrario de lo que venía ocurriendo.

Propone que esta información de modo más detallado se envíe por correo electrónico a los miembros de la Junta de Facultad.

Punto 4. Propuesta de asignaturas optativas para el próximo curso 2014-15.

En el presente curso académico, el Vicerrectorado ha adelantado el sistema de cierre de las asignaturas optativas por lo que ha sido necesario solicitar la información relativa a las mismas, antes de la Junta de Facultad del próximo día 27 de noviembre.

Informa que aquellas asignaturas con menos de 10 alumnos matriculados no podrán volverse a ofertar, salvo que se trate de la primera vez que se proponen. Hasta ahora este criterio no ha sido considerado estrictamente por el Vicerrectorado, pero hay que tener en cuenta que para el próximo curso todos los alumnos se encontrarán en Grado y por tanto el número de créditos optativos a cursar por el alumno es muy inferior al requerido en el plan de estudios de la licenciatura o diplomatura.

El Sr. Vicedecano pide un mayor criterio en la elección del nombre de las asignaturas optativas, y deja abierto el plazo hasta la próxima junta de Facultad para recibir las nuevas asignaturas optativas que se propongan por los departamentos.

Juan José Serrano representante de los alumnos pide mayor sencillez y claridad en los programas de las asignaturas optativas.

El Sr. Vicedecano propone que teniendo en cuenta el número de alumnos matriculados en el grado de Medicina, haya un máximo de 40 ó 48 asignaturas optativas ofertadas. La forma de selección se dirimirá a través de la información recogida en un formulario por los propios departamentos.

La profesora Marisa Calle propone que las asignaturas optativas se oferten tanto a alumnos de Medicina como de Nutrición. Se acuerda que cuando se propongan se indique a qué titulaciones, y en función de esta demanda se hará la oportuna consulta al vicerrectorado.

Punto 5.- Estudio de las propuestas de traslados de asignaturas dentro del Plan de Grado en Medicina.

El Profesor García Seoane propone a la Comisión la opción de trasladar la asignatura de Traumatología y Cirugía Ortopédica de tercer curso del grado en Medicina a sexto curso, desplazando dos optativas a tercer curso (6 ECTS de Traumatología y Cirugía Ortopédica serían reemplazados por 2 optativas de 3 ECTS).

Se repondría en sexto curso la asignatura de Traumatología y Cirugía Ortopédica, para lo cual se desplazarían 3 ECTS de la asignatura de Práctica Clínica III a la asignatura de Práctica Clínica I de cuarto curso, que pasaría de 9 a 12 ECTS.

El Sr. Vicedecano comunica a la comisión que queda pendiente la consulta de esta propuesta a la Vicerrectora de Grado. En el supuesto que no pudiera llevarse a cabo esta modificación, propone la alternativa de trasladar la asignatura de Farmacología III de sexto curso a cuarto curso junto con la asignatura de Farmacología II.

Punto 6.-Ruegos y preguntas

Sin más asunto que tratar, siendo las 14:00 horas el Sr. Vicedecano levanta la sesión, de la que yo como Secretaria doy fe.